

dos la parte urbanizada, y el resto, hasta 70 metros cuadrados, la parte sin urbanizar.

Linda toda ella: por derecha ó Poniente, con calle sin nombre; espalda, casa de María Castillo Andújar; izquierda, casa de los herederos de Juan Ibarra Pomares, y al frente, la calle de su situación.

Tiene en la actualidad una servidumbre por la espalda para entrada y salida á la casa de María Castillo Andújar, la que, según informe del Perito, ha sido constituida posterior á la adjudicación y sin permiso del Estado, por cuya razón no debe tenerse en cuenta para la venta.

Ha sido tasada para la venta en 125 pesetas y 57 céntimos y una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 5 por 100 y descontado el 10 por 100 de Administración, asciende á 72 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 125 pesetas y 57 céntimos.

Número 586 del inventario.—Una casa planta baja, situada en la calle de San Juan, que perteneció á la deudora María Fernández Morales, compuesta de varias habitaciones, y una superficie de 46 metros cuadrados.

Linda: por derecha, con casa de Miguel Moreno Rodríguez; espalda, Laura Saldaña Silvén; izquierda, calle del Loro, y al frente, calle de su situación.

Ha sido tasada para la venta en 225 pesetas y una renta graduada de 8 pesetas, que, capitalizada al 5 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 144 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 225 pesetas.

Número 670 del inventario.—Una casa-solar, que perteneció á Francisco Gómez Callejón, situada en el Barrio del Puerto, contigua á varias calles sin nombre; ocupa una superficie de 360 metros cuadrados.

Linda: por derecha, entrando, con una calle sin nombre, casa de Francisco Martín, la de Aureliano Gómez Cuenca y la de José López Gallardo; espalda, casa que ha edificado Miguel Martín, que antes ha sido una calle sin nombre; izquierda, otra calle sin nombre, casa de Francisco Alcaraz y otra de Antonio Estrella, y al frente, calle del Puerto.

No se le conoce servidumbre ni carga alguna.

Dicha finca ha sido tasada para la venta en 1.760 pesetas y una renta graduada de 60 pesetas, que, capitalizada al 5 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, quedan 1.080 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 1.760 pesetas.

Fincas rústicas.

Número 588 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, de tercera calidad, en el paraje de las Lomas, que perteneció al deudor Juan Sánchez López, dedicado al cultivo de cereales en invierno.

Tiene una cabida de 1 hectárea, 15 áreas y 90 centiáreas, equivalentes á 1 fanega, 9 celemines, 2 cuartillos y 73 varas cuadradas.

Linda: al Norte, con tierras de Casilda Rivas Martínez; Levante, Josefa Padilla Sánchez; Sur, tierras adjudicadas al Estado por débitos de los Herederos de Catalina Junco, y Poniente, Rufino Villanueva Amad ó Casilda Rivas Martínez.

Esta finca ha sido tasada para la venta en 45 pesetas y una renta graduada de 2 pesetas y 25 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 resultan 56 pesetas y 25 céntimos, de las que descontado el 10 por 100 de Administración, quedan 50 pesetas y 63 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 50 pesetas y 63 céntimos.

Número 591 del inventario.—Una tierra de secano, de segunda calidad, sita en el paraje llamado Charco del Barrancos, dedicada al cultivo de cereales en invierno, que perteneció al deudor Juan Pedro Padilla Játiva.

Linda: al Norte, con el camino de Casa Blanca y tierras de Cristóbal Zamora Gutiérrez; Levante y Sur, la de los herederos de Encarnación Barrancos, y Poniente, las de éstos herederos y las de Francisco Martínez, encontrándose en el último extremo la finca vestigios de una casa-cortijo con noria enterrada y una balsa deteriorada.

Tiene una superficie de 4 hectáreas, 4 áreas y 51 centiáreas, equivalentes á 6 fanegas, 3 celemines, 1 cuartillo y 104 varas cuadradas.